

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

AÑO V

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Jueves 13 de Marzo de 1890

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 971

¡QUE ESPANTOSA SOLEDAD!

Hemos querido, en uno de estos días últimos, y aun estamos seguros de haber cumplidamente logrado demostrar que sería tremenda insensatez por parte del señor Sagasta, verdadero atentado contra los sagrados y altísimos intereses de la patria y de las instituciones el absurdo intento de prolongar indefinidamente su desastrosa vida ministerial, más allá del momento preciso en que queden legalizada la situación económica y libre el ejercicio de la prerrogativa regia, por virtud de la aprobación de los presupuestos.

Por modo indiscutible y evidente resulta comprobado hasta la saciedad, con la lógica incontrovertible de la experiencia y de los hechos, que el actual gobierno y cualquier otro formado con elementos de la situación dominante, ya lo presidiera ó no el señor Sagasta, no pueden ni podrían en caso alguno, una vez caídos en el inmenso descrédito y en el agonizante aniquilamiento en que se han hundido, dar satisfacción á demanda alguna de las muchas y muy justas que formula la opinión y que impone con urgente apremio el estado del país.

Ciego ha de estar el que no vea que, aun prescindiendo de las tristísimas y amargas consideraciones que inspiran la ruina de todos los intereses materiales, la amenaza inminente de la bancarrota de la Hacienda pública, los escandalosos robos diarios é impunemente cometidos en las dependencias del Estado, la ignominiosa orgía de desgobierno en que vivimos y la cobarde ó desleal indefensión en que se deja á los más altos respetos; aun prescindiendo de estas razones fundamentales, que ya son por sí más que sobradas para determinar inmediatamente un cambio de política, no podría, en modo alguno, el señor Sagasta aspirar á proseguir rigiendo los destinos del país, alegando como fuerza la que le prestan unas mayorías estériles, caducas, corroidas por sus propios vicios, destrozadas y divididas en cien grupos antitéticos é incompatibles, desacreditadas por sus canallescos excesos, rebeldes en ocasiones y siempre y exclusivamente movidas por ruines pasioncillas personales y por estímulos de codicias repugnantes.

Y si el señor Sagasta no cuenta ya con la masa, con el montón oscuro, anónimo é inconsciente de los diputados y de los senadores fusionistas que se aprecian por el peso y no por la calidad, por el bulto que hacen y no por la eficacia ni por la conciencia de sus actos, ¿qué queda, en cambio, del que fué su partido al jefe del partido liberal dinástico? ¿Qué ha hecho el señor Sagasta de la fusión que acaudilló, de aquella concentración de elementos liberales y democráticos que se agruparon en torno suyo y le prestaron las fuerzas necesarias para que pudiese aspirar á la gobernación del Estado? ¿Donde están ó en que situación se hallan, relativamente al señor Sagasta, aquellas personalidades más ilustres, más conspicuas ó más importantes que constituyeron el núcleo y fueron la médula y la sustancia del partido fusionista? ¿Qué ha sido, á estas horas, de la derecha y del centro y de la izquierda de aquella agrupación política y de aquel instrumento gobernante?

El general Martínez Campos y el duque de Tetuan, con no pocos senadores que les siguen, hállanse total y definitivamente separados de la jefatura y de la dirección y de la política funesta del señor Sagasta.

Enfrente de él, y hostilizándole y completamente divorciados del partido fusionista, están también, por el extremo opuesto, los señores Martos y Cassola, y el marqués de Sardoal, y los generales Berange y Dabán, y tantos otros amigos suyos que formaban considerable é importantísimo cono tingente de fuerzas auxiliares del señor Sagasta.

Ni tienen mayor derecho ni más justificad motivo el actual presidente del Consejo de ministros para alardear de que cuenta entre sus filas con personajes de tanta valía como los señores Gamazoy Maura, y con elementos de tanto empuje como los que, siguiendo inspiraciones del patriotismo mantienen campaña infatigable y ruda contra el señor Sagasta, así en el Senado como en el Congreso por las cuestiones económicas.

Y el señor Alonso Martínez, que censura

desde el alto sillón presidencial las indignas maniobras obstruccionistas del jefe del gobierno; y el señor Montero Rios, cada vez más tenazmente empeñado en su alejamiento sospechoso y casi hostil; y el señor conde de Xiquena, que, después de combatir valientemente las inalicificables polacadas de las incompatibilidades y de las excedencias, vuelve la espalda al señor Sagasta y aun se ausenta de España por no caer ni aun en la complicidad del silencio; y el señor Moret, que discrepa en cuestión tan fundamental como la del sufragio y acusa al gobierno de haber mixtificado y adulterado la fórmula democrática de la fusión; y el señor Canalejas, que realiza, por confesión de los propios ministeriales, el acto de más vigorosa y más enérgica oposición que podía temer el gabinete fusionista, procediendo de los propios bancos de la mayoría y aun de los que ocupan las minorías; y el señor Romero Girón, y don Venancio Gonzalez, y el señor Gullón, reservados, ó descontentos, ó discrepantes...

¿Qué queda de la fusión? ¿En quien puede apoyarse el señor Sagasta para fundar su loca pretensión de seguir gobernando, después de este balance desastroso?

El señor Sagasta está en quiebra; esto es la bancarrota de un partido.

Asuntos del día

El Correo Gallego, único defensor de la única empresa de carros fúnebres, después de varios días de silencio, vuelve á ocuparse en su número de ayer de esa cuestión prevalido de una comedia preparada.

El Correo Gallego ignora, por lo visto, que aun después de publicado el bando—que el alcalde aun no lo dió apesar de que ya hace quince días que se adoptó el acuerdo—y aun después de trascurrido el periodo legal para alzarse del mismo, solamente será obligatorio para los que buenamente lo acepten, porque desde el momento que un vecino se oponga, ni habrá bando, ni acuerdo, ni carro, ni nada.

Es lo mismo, exactamente, que si el Ayuntamiento acordara y el alcalde dispusiera que no permitiéramos leer periódicos á nuestras mujeres.

Antes se aferraban en la cuestión de higiene; ahora ya se limitan al decoro.

¿Llegarán á reducirse á la de conveniencia de un vecino?

Hasta ayer tarde no habíamos podido ver el dictámen de la Comisión de Hacienda en el asunto del alumbrado público, y hoy carecemos de tiempo suficiente para ocuparnos de él detenidamente.

Si no supiéramos que era obra de un concejal que presume de entendido y que, según sus manifestaciones, lo formuló después de profundos y concienzudos estudios, lo habríamos tomado por el parto de una persona extraña á esa clase de cuestiones, que oyerá hablar de gas y de electricidad en las tiendas y círculos en que se mata el tiempo hablando á la ligera de toda clase de asuntos.

Parece que se han ido recogiendo todas las vulgaridades que circulan respecto á público alumbrado y que se trató de darles carácter de formalidad por la autorización de cinco firmas; parece que hay el deseo de perpetuar el dichoso gas rico, haciendo imposible toda variación; parece que se quiere mortificar á los que han cometido el error de adoptarlo en el Ferrol, por la razón de que lo habían aceptado en dos aldeas de Cataluña.

Se conoce que ocupado el autor en el estudio de la electricidad, no ha tenido tiempo para echar un vistazo al contrato del gas rico, ni ha podido pararse á examinar lo que ese contrato exige del contratista y lo que este dá al pueblo; así como tampoco ha podido pensar en lo que se hace en las capitales que por sus grandes elementos deben servir de modelo á pueblos como el Ferrol, el cual por su escaso vecindario y su escasez de recursos tropieza siempre con dificultades hasta para lo más sencillo.

Se propone que se sea cedida al contratista la canalización para que fabrique el alumbrado particular; y después de esos dos

meditados pensamientos se propone que si no le conviene establecer el alumbrado eléctrico, se continúe con el gas rico, porque cambiar este por el de hulla, aunque fuera combinándolo con la electricidad, sería un retroceso para un pueblo que cuenta entre sus vecinos el autor de ese dictámen.

No tenemos más tiempo por hoy. Veremos que acuerda mañana el Ayuntamiento, y después hablaremos; pero sentimos tener que anticipar á nuestros abonados que estamos muy expuestos á pasar dos años más, sin obtener mejora.

Entre comas

MARIA DE LA PURIFICACION

(MEMORIAS DE UN MÉDICO VIEJO)

Era de aquellas almas de las que dijo Valera: «visten un cendal leve y vaporoso, que al menor soplo de una pasión, ondea, vuela y deja patente la belleza recóndita.»

Había nacido para amar; no conocía el ogoismo, que alguien ha llamado *solitaria del alma* la tierra para ella era un jardín plantado todo de rosas y su mayor placer consistía en ir poco á poco quitándole las espinas.

Las buenas madres de la Inclusa recordaban siempre que, al recogerla del torno aquella helada noche del 2 de Febrero, sonreía como deben sonreír los ángeles.

Se crió luego muy hermosa, y jamás tuvo esas rabietas tan comunes en los niños.

Ya mayorcita, era el sostén y el consuelo de sus hermanos en el infortunio, más débiles que ella, con los cuales compartía á menudo su comida. No tenía juguetes, pero le bastaban un trapo cualquiera, una nuez y cuatro palitroques para fabricar una muñeca que no duraba media hora en sus manos porque iba á parar antes á las del primer chicuelo que se la pedía.

Así, adorada por todos, cumplió María en la Inclusa 10 años, sabiendo cuanto de bueno allí pudieron enseñarle, no doliéndose mucho de su oscuro origen, sin haber necesitado jamás que yo le recetase ni un refresco, ni un calmante, y encontrando, en fin, la vida muy apetecible.

No de otra suerte crece entre las hendiduras de las peñas, en donde el viento caprichoso depositó el ignorado germen, la florecilla silvestre que riega el rocío de la mañana y calienta un rayo del sol de mediodía, y sin otro cultivo da al aire sus perfumes y recrea con sus colores al indiferente pasajero.

¡Pobre María! Han pasado muchos años, y aún me parece verla, siempre feliz, á caballo sobre mis rodillas, retorciéndome las guías del bigote, en el que asomaban ya algunos hilos de plata.

Un viaje repentino de algunas semanas interrumpió mis diarias visitas á la Inclusa. Cuando volví, María ya no estaba en aquel establecimiento benéfico. Una respetabilísima dama de la Junta de Patronos, viuda y pudiente, se había llevado consigo á la inclusera.

María de la Purificación era un brillante sin tallar, y aquella dama, enamorada del buen carácter y raras virtudes de la niña, quería hacer de ella una mujer de provecho.

Extremando la delicadeza, la buena señora ocultaba el oscuro origen de su protegida presentándola en el mundo como huérfana de unos labradores de la montaña de Santander, antiguos colonoos de la casa.

A los 19 años María podía llevar los libros de una casa de comercio: hablaba correctamente el francés, traducía el inglés y el italiano, conocía nuestra historia patria, la geografía universal, bordaba primorosamente, y el piano, tocado por ella, no era un *mueble más* del salón ni un martirio para los vecinos.

No podía decirse que la pobre niña fuese una hermosa; pero era tan dulce la expresión de sus ojos azules, tan frescos y sonrosados sus labios, tan fina y sedosa su rubia y abundante cabellera, su talle tan esbelto, tan aristocráticos sus pies y sus manos, tan distinguido en fin, todo el aire de su persona, que cautivaba la atención de propios y extraños.

La buena de doña Antonia Elzandie (que así se llamaba la señora de la Junta), estaba orgullosísima de su obra, consideraba á la chica como si fuese su propia hija, y se prometía, para cuando ella faltase, asegurar el porvenir de la huérfana.

Todo era paz y ventura en aquella casa, que María llevaba como con una seda, cuando el destino dispuso que regresase á España un sobrino de doña Antonia, elegante joven que había estado algunos años educándose y viajando después por Inglaterra y Alemania.

El tal, llamado Félix, hijo de una hermana de doña Antonia, ya difunta, era su único pariente y presunto heredero.

Reverso de la medalla de María, Félix estaba dotado (esta es la palabra... *dotado*) de un espíritu frío y calculador. Rico, de buena figura, descreído por falta de sólidos estudios, sin otra familia que la protectora de María, *pobre vieja* que, según él, sólo merecía compasión, para nuestro

elegante la vida era una gran feria en donde podían comprarse hechos el amor, la amistad y el agradecimiento.

«La virtud.—decía Félix,—es el hábito con que se disfraza la hipocresía.

Así y todo, la verdad es que Félix no merecía el dictado de mala persona. Era más que todo un fatuo, conocía el mundo por un agujero, aceptaba sin detenido examen las opiniones de su camarada de Club... se había emborrachado, por decirlo así, con el espíritu del siglo.

Como la yesca se incendia súbitamente al contacto de la chispa que el estabon arranca al pedernal, verse María y Félix, y amarse... fué todo uno.

Claro está que la pobre niña entró en el juego enseñando las cartas al contrario; que sintió en los primeros momentos inexplicable angustia en su alma imaculada, y que, producto de aquella ruda conmoción de su espíritu, tan sereno antes, fueron las primeras y amarguísimas lágrimas de la infeliz desheredada. Era preciso sacrificarse y María, sin perder la esperanza decidió llevar su cruz hasta el Calvario.

Félix tradujo desde el principio aquel amor.—mejor dicho, la atracción incontrastable que le empujaba hacia la joven.—como una nueva exigencia del deseo, formulada media hora después de satisfecho.

Era, sin embargo tan elocuente la virtud de Purificación, tan sencilla, que el joven libertino juzgó inexpugnable aquella fortaleza, á causa precisamente de la debilidad de sus defensores.

¿Quién ignora lo que pueden á veces las lágrimas de una mujer, la sonrisa de un niño.

Félix, acostumbrado á no encontrar obstáculos en su camino, llegó á hacerse la ilusión de que amaba á María con una pureza de sentimientos de la que no se hubiera creído capaz cuando regresó de sus viajes por el extranjero.

Cuando D.^a Antonia, de ordinario abstraída con sus devociones y obras de caridad, pudo darse cuenta de tamaño conflicto, su sobrino estaba decidido formalmente á pedirle la mano de María y eso que ésta no había dado jamás esperanzas al joven siquiera él conociese de sobra hasta qué punto su pasión era correspondida.

—Yo no tendré jamás amores sino con el que vaya á ser mi marido, y Vd. no puede serlo,—decía siempre la joven contestando á las súplicas juramentos y promesas de Félix,—media un abismo entre nosotros... la sociedad tiene sus leyes inquebrantables... crueles á veces... pero...

—Ese abismo lo colman mi cariño y las virtudes de usted,—respondía Félix fogosamente;—¿qué importa su humilde origen? Sus padres fueron unos honrados labradores... ¿qué mayor nobleza puede apetecerse? Yo me río de la sociedad y para mí no existen otras leyes que las del honor. No, María Vd. no me quiere cuando se niega á hacerme dichoso.

—¿Que no le quiero, Dios mío!...

La pobre inclusera no había tenido nunca valor para confesar á Félix el horrible secreto. Bastante hacía ella con evitar toda ocasión de que el joven le hablara, con ocultar en lo más profundo del pecho su amor y sus dolores para no causar el más pequeño disgusto á su noble protectora.

Desesperado ante aquella resistencia tenaz, juzgando á veces estudiada coquetería lo que era terrible sacrificio, Félix decidió al fin, contra los consejos y las lágrimas de María, hablar á doña Antonia. «Por fuerza aquí hay un misterio que yo no alcanzo,—se dijo,—y mi tía va á despejar la incógnita.»

Por parte de doña Antonia, no encontrando manera de resolver el problema, fiando en la virtud y conducta irreprochable de su ahijada, casi tanto como en el genio tornadizo de su sobrino, para quien el amor de la huérfana podía ser uno de tantos caprichos pasajeros, después de consultar con el confesor y conmigo, decidió poner el asunto en manos de la Providencia, y se quedó tan tranquila.

Como lo último que se pierde es la esperanza, la pobre María, obligada por las circunstancias á medir hasta el fondo el inmenso principio por donde iban á derrumbarse sus locas ilusiones, confiaba á veces en que Félix, sobreponiéndose á ciertas conveniencias sociales, cumpliría sus juramentos aun después de saber la verdad toda.

El joven dió al fin el gran paso. Doña Antonia no podía engañarle. Félix se convenció entonces de que no amaba á María sobre todo y ante todo, de que el hombre que vive en sociedad, á menos de aceptar el papel de redentor y sufrir diario suplicio, no puede atajar la corriente avasalladora de la opinión, tiene que respetar por fuerza las leyes tiránicas de ese mundo siempre dispuesto á empujar al que tropieza y á escarnecer al que cae.

Sin despedirse siquiera de la pobre huérfana, salió el joven de Madrid, dispuesto á no pisar más la tierra de España, hasta tanto que el tiempo, ese gran médico y juez, todo en una pieza, cicatrizará por completo la herida causada por aquel desdichadísimo amor.

María no vertió ni una lágrima, no formuló ni con el pensamiento una queja ni un reproche á propósito de la conducta de Félix, pero inclinó la cabeza, como flor tronchada por el tallo, y su sonrisa, aquella constante sonrisa de bondad,

perfume de las grandes almas, pareció helarse en los labios de la infeliz desheredada.

Doña Antonia extremó sus caricias; el manantial de sus consuelos y ofrecimientos parecía inagotable. Aquello no había sido sino una nubecilla de verano; allí estaba ella para buscar un hombre honrado que apreciase en todo su valor las virtudes de Purificación. Ahora, á vivir... el mundo es grande, y no hay mal ni bien que dure cien años. El porvenir de la joven estaba asegurado.

María contestaba siempre á tales discursos con un beso, y pocos días después de la huida de Félix pareció curada de aquel amor muerto al nacer.

Doña Antonia no se daba cuenta de semejante prodigio, cuando una mañana al despertarse le entregaron una carta de la joven concebida en estos términos.

«Madre mía: Acepto mi cruz con resignación cristiana, y si me aleja de Vd. renunciando la fortuna y la posición que me ofrece, mi agradecimiento durará lo que mi vida.

Adios, madre adorada; no se cansen Vd. en buscarme porque pronto tendrá noticias de su pobre

María.»

La casa estaba en completa revolución cuando yo llegué, como de costumbre, á visitar á doña Antonia. La buena señora, á medio vestir, se arrojó llorando en mis brazos.

«Corra Vd., don Ezequiel, corra Vd., por Dios, en busca de esa desgraciada: hace poco tiempo que salió de casa, y según dice el portero, bajó hacia el Prado muy despacio,

Era precisamente el aniversario del nacimiento de María de la Purificación: el 2 de Febrero, y nevaba copiosamente. El cielo y la tierra estaban tristes... muy tristes. A través de los empañados cristales de mi berlina, veía yo pasar los árboles, secos, blancos y escuetos, como inmensos tallos de aís sumergidos en la botella de aguariente zamorano.

Por fin, cerca del Botánico, divisó á María. Iba vestida de negro y rebujada en un amplio pañolón; caminaba despacio.

Puse mi coche al paso y la seguí á distancia sin perderla un momento de vista. Bajó por la ronda, y al llegar á la calle de Embajadores se aventuró con más resolución por aquella penosa cuesta.

Creí adivinar sus propósitos: María iba á la Inclusa.

Cuando estaba cerca del establecimiento, me bajé del coche, apreté el paso y pude alcanzarla en el portal.

«¿Qué vas á hacer, hija mía?» le dije con la voz mojada en lágrimas.

Entonces ella se volvió; me miró primero muy tristemente, y luego con una mano ya en el llamador de la puerta, inundándose toda su fisonomía de su sonrisa de siempre, me dijo con un tono parecido á un suspiro:

«¡Vengo, como el hijo pródigo, á reunirme con mi familia!

J. LÓPEZ-VALDEMORO.
Conde de las Navas.

Madrid 2 de Febrero de 1890.

Correo de Galicia

CERTAMEN MUSICAL DE TUY

«El Liceo Artístico» de Tuy, contribuye por su parte al mayor esplendor de los festejos que anualmente se verifican en aquella ciudad en honor de San Pedro González Telmo, con la celebración de un Certámen musical el día 15 de Abril.

Composicion

Premio de la Sociedad «Liceo Artístico» de Tuy.—Un objeto de arte. A la mejor Colección de cantos populares gallegos, para piano.

Premio del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Tuy, D. Fernando Húe y Gutierrez.—150 pesetas. Al mejor himno para voces y orquesta; A la Asunción de la Sma. Virgen, patrona de esta ciudad.

Premio del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Cuenca, D. Juan M. Valero.—125 pesetas. Al mejor himno A S. Pedro González Telmo, patrono de Tuy, para voces y orquesta.

Premio del Ilmo. Cabildo de la S. I. C. de Tuy.—125 pesetas. A la mejor Marcha Triunfal-Religiosa, para grande orquesta.

Premio del M. I. Sr. Rector y demás superiores del Seminario de Tuy.—Un objeto de arte. Al mejor himno A Santiago Apóstol patrono de España, escrito para voces y orquesta.

Premio del Ilmo. Sr. D. Fernando Perez Hermida.—100 pesetas. Al mejor himno para voces y orquesta A la Purísima Concepción, patrona de España.

Premio del M. I. Sr. Dean de Orense, don Blas Troncoso.—Una pluma de oro. Al mejor villancico A S. Pedro González Telmo, patrono de Tuy, escrito para voces y orquesta.

Premio del Excmo. Sr. D. Sabino Gonzalez Besada.—Una pluma de plata sobredorada. A la mejor composición para piano, sobre motivos de nuestra popular Muñeira.

Premio del Sr. D. Agustín Iribarren.—Una pluma de plata. A la mejor Alborada gallega, para piano.

Ejecucion

Para piano.—Premio del Sr. D. Gabriel Utrera.—Un objeto de arte. A la señora ó señorita que mejor interprete al piano *Ecume de Perles*, de Charles Vo s op. 161.

Premio del Sr. Maestro de Capilla de la Catedral de Tuy, D. Manuel Martinez Posse.—Salón-Album lujosamente encuadernado,

colección de obras célebres para piano, XVI Vol. Al pianista que ejecute con mas gusto y precisión la *Polka de la Reina* de Raff. op. 95.

Para violin.—Premio del Ilmo. Sr. don Fernando Perez Hermida.—Un objeto de arte. Al violinista que mejor interprete con acompañamiento de piano, el *Aire variado de Rode*.

Para orquestas.—Premio de la Sociedad «Liceo Artístico» de Tuy.—250 pesetas. A la orquesta que mejor interprete y ejecute la sinfonía de *Zampa* del maestro Herold.

Para bandas militares.—Primer premio: del Excmo. Ayuntamiento de Tuy. 1000 pesetas, y del Sr. D. Heliodoro Barreira, una *Batuta de concha y plata*. A la banda militar nacional ó extranjera que mejor ejecute la *overtura Paragraph III* de Franz von Suppé, y una obra de libre elección.

Segundo premio: de la Sociedad «Liceo Artístico» de Tuy. 125 pesetas, y de la Excelentísima Diputación Provincial de Pontevedra, 125 pesetas. Para la banda que siga en mérito á la que alcance el primer premio.

Para bandas populares.—Premio del Excelentísimo Sr. D. Ezequiel Ordoñez.—250 pesetas. A la banda popular que mejor ejecute la sinfonía de *Marta* de Flotow, y una obra de libre elección.

Para ocarinas.—Premio de los Sres. don Vicente Comesaña, D. Eloy Rodriguez, don Vicente Morón, D. Antero Rubin y D. Indalecio Rodriguez Córdoba.—Un precioso objeto de arte. Al conjunto de ocarinas que mejor interprete el bolero de la zarzuela *Los diamantes de la Corona*.

Para orfeones.—Primer premio: del Ilustrísimo Sr. D. Ricardo Fernandez Perez de Soto.—Un estandarte de gran mérito artístico, bordado en raso y oro. Al orfeón que mejor interprete *El Amanecer* del maestro Eslava.

Segundo premio: de la Sociedad «Liceo Artístico» de Tuy.—250 pesetas. Al orfeón que siga en mérito al anterior.

Certámen de gaitas

La redacción de *La Integridad* ofrece los tres premios siguientes:

Primer premio.—75 pesetas. Al gaitero que toque mejor la *Alborada* y la *Muñeira*, sin llaves ni barquin, acompañado solamente de tamborilero.

Segundo premio.—35 pesetas. Al que obtenga el segundo lugar.

Tercer premio.—15 pesetas. Al que obtenga el tercer lugar.

Nota.—Este certámen tendrá lugar en el sitio y hora que oportunamente designe la comisión

Bases del Certámen

1.ª Las obras que se presenten aspirando á los premios de composición, serán originales é inéditas: se enviarán al Secretario del «Liceo Artístico», calle del Arrabal, antes del día 10 de Abril, en la forma acostumbrada, esto es, ostentando debajo de su título un lema, que se reproducirá en otro sobre lacrado que contenga el nombre del autor. Su recibo se anunciará en «La Integridad.»

2.ª El jurado adjudicará los premios al mérito relativo de las composiciones presentadas.

3.ª En el acto del Certámen se abrirán los pliegos que contengan los nombres de los autores premiados; los otros pliegos se quemarán á vista del público.

4.ª La Sociedad se reserva el derecho de publicar por una sola vez y en el término de seis meses, las composiciones premiadas.

5.ª Las colectividades y personas que aspiren á los premios de ejecución, deberán ponerlo en conocimiento del presidente del «Liceo» antes del día 10 de Abril y pedir al mismo las obras musicales correspondientes.

6.ª Oportunamente se anunciará el jurado que ha de calificar las obras musicales y la interpretación de las señaladas en los respectivos temas. Otorgará diploma de honor á las composiciones que resulten premiadas.

7.ª La adjudicación de premios tendrá lugar en el acto del Certámen, entregándolos á los interesados ó á las personas que los representen.

Tuy, 5 de Marzo de 1890.—Por la comisión organizadora, el Presidente, José Sarmiento Ozores.—El Secretario, Rosendo Bugarin Salvado.

LOS FABRICANTES DE CONSERVAS

El ayuntamiento de Vigo que sabe atender á las quejas de la opinión pública, ha respondido á los clamores de los manifestantes, celebrando sesión extraordinaria y acordando, entre otras cosas, dirigir los telegramas siguientes:

A los ministros de la Gobernación, Hacienda y Fomento:

«Acaba de celebrar sesión extraordinaria el ayuntamiento que presido, habiendo acordado dirigirse á vuecencia haciendo presente la vehemente súplica que le dirige la corporación, á fin de que el Gobierno al re-

solver la reclamación de los fabricantes de conservas lo haga incluyendo en la Ley de admisiones temporales la hojalata y estaño, pues lo contrario acarreará la miseria de infinitas familias que hoy viven del trabajo, fábricas que tendrán que cerrarse.—*Velasquez Barrio.*»

En parecidos frases telegrafió á los diputados gallegos señores marqués de Mochales, Vincenti, Cobian, Merelles, Perez (don Vicente), Fraga, Sagasta (don Pedro), Bugallal, Ordoñez, Villaverde, Florez, Castellar, Astray Caneda, Santana, Casado, Reza y Fabra, y á los Senadores señor Armeso, Montero Rios, Rodriguez Seoane y Marcoartú.

El señor ministro de Marina ha contestado ya al telegrama que le ha dirigido el señor Comandante de aquel puerto, en la siguiente forma:

«Haré cuanto pueda para que sea satisfecho el ruego que V. S. trasmite.—*El Ministro de Marina.*»

Hé aquí ahora los que ha dirigido la Cámara de Comercio de Vigo á los ministros de Hacienda y de Fomento.

Ministro de Hacienda.—Madrid.

Imponente manifestación pacífica fabricantes conservas operarios y marinería verificada ayer obliga á esta Cámara Comercio á suplicar á V. E. en nombre pueblo haga justicia aplicación Ley admisiones temporales para evitar ruina industria en Galicia y verdadero conflicto.

Ministro Fomento.—Madrid

Imponente manifestación pacífica fabricantes conservas, operarios y marinería verificada ayer obligó á esta Cámara Comercio á dirigir hoy al Ministro Hacienda suplicándole justicia en la aplicación Ley de admisiones temporales.

Este centro tiene el honor de dirigirse también á V. E. como superior gerárquico interesándole igualmente en favor industria gallega para evitar su ruina.

Los manifestantes han dirigido telegramas al presidente del Consejo de ministros Sr. Sagasta, á los de Hacienda y Estado Sres. Eguilior y Vega de Armijo y á todos los diputados y senadores gallegos.

Crónica marítima

DEL DEPARTAMENTO

Maquinistas.—Ha sido pasaportado de Filipinas para este departamento el tercer maquinista don Antonio García.

—Por Real orden de primero del actual se ha dispuesto sea pasaportado, para continuar sus servicios, en el apostadero de Filipinas, el primero de primera don Juan Morabal y Bandera.

—Cesaron de prestar servicio en el alumbrado eléctrico los cuartos don Nicanor Fontela y Gómez y don José Solís Torrente.

Torpedistas.—Se han presentado en este departamento procedentes del de Cartagena los obreros torpedistas Miguel Fontela y Jesús Aneiros siendo asignados á la brigada torpedista del arsenal.

APOSTADERO DE FILIPINAS

Condestables.—En 7 de Diciembre se dió orden para cesar en los almacenes de la primera y segunda sección de la segunda subdivisión al mayor de segunda clase don Antonio Moreno Galindo.

Practicantes.—Desembarcó del aviso *Marques del Duero* en 8 de Diciembre, pasando asignado al hospital de Cañacao el tercero don José Moreno García.

Contramaestres.—El primero don Luís Mariño y Dieste pasó de eventualidades y con el cargo del movimiento y arrastre, cesando en el depósito.

—El segundo don Pablo Juan Naya Spinoela, embarcó en el crucero *Aragón* para su dotación.

—El segundo Nicolás Patiño Olla se encargó interinamente de los almacenes de primera y segunda sección de la subdivisión del arsenal.

—El segundo Juan Antonio Piñeiro Martinez, ingresó en el depósito del arsenal.

—El segundo Francisco Rascado, embarcó en el aviso *Marques del Duero*.

—El segundo Ramón Nuñez, desembarcó del transporte *Manila*, é ingresó en el depósito del arsenal.

—El segundo Martín Grela Castelo, embarcó en el transporte *Manila*.

—El segundo Pedro Anca Landrove, embarcó de dotación en el crucero *Aragón*.

—El tercero Angel Barros, embarcó en el *Arayat* para tomar el cargo de su profesión, cesando en el depósito.

—El segundo Manuel Criado, quedó de dotación definitiva en el cañonero *Pampanga*.

—El tercero Antonio García Porta ingresó en el depósito del arsenal.

—El tercero Juan Dominguez embarcó en el crucero *Aragón*.

—El tercero Victor Manuel desembarcó del aviso *Marques del Duero* ingresando en el depósito.

Maquinistas.—El segundo don Enrique Lapique cesó en la factoría del arsenal y embarcó en el cañonero *Eloano* para su dotación.

—Por Real orden de 4 del actual se concedió exámen para la clase superior inmediata al segundo don Eladio Zarzuela Mendez, destinado en el alumbrado eléctrico.

Movimiento de buques de guerra.

El crucero *Isla de Luzón* salió el lunes último de Cádiz para Tenerife.

Movimiento de buques mercantes.

El lunes también zarpó de Cádiz, con rumbo á la Habana el vapor-correo *Ciudad de Santander*.

El señor Ministro de Marina se encuentra mejor, pero continúa guardando cama.

Se ha desencadenado una violenta tempestad en las costas de Argelia. Témesese que hayan ocurrido algunos siniestros.

Según noticias de San Petersburgo, el ministro de Marina de Rusia se ocupa activamente en la reorganización de la armada, según las necesidades actuales y las reformas instruidas en el material flotante.

Segun la *Palma de Cádiz* el gobierno turco, ha pedido á Peral que dirija la construcción de un submarino, para aquella nación, pudiendo fijar el precio que deseara.

El ilustre inventor ha contestado negativamente, fundándose en su patriotismo.

Del interior

Hasta el próximo mes de Agosto, no se encontrará en estado de poderse unir á la Escuadra de Instrucción el acorazado *Pelayo*, á causa de las reparaciones que exigen los aparatos hidráulicos.

Parece que la supresión de los tenientes de navío de primera clase, de que hablamos otro día, se verificará amortizando lentamente dicho empleo, del que se cubrirán solo de cada tres vacantes dos.

Nuevamente insistimos en las noticias, por nosotros dadas hace días, respecto al arreglo de plantillas en el cuerpo general de la Armada, por merecernos entero crédito, la persona que tuvo la amabilidad de comunicárnoslas y por circunstancias que no revelamos, debe estar bien informado de estos asuntos.

Nos consta que el señor ministro de Marina, tiene formal empeño en resolver, cuanto antes, este beneficioso arreglo del personal que tanta gloria ha de producirle, pareciéndonos muy acertada la forma de la amortización á que antes nos referimos.

A las cuatro y media de la mañana de hoy dió la señal de alarma el sereno de punto en la calle de María, á los gritos de auxilio que partían de una casa.

Después de acudir varios serenos, penetraron en dicho domicilio, y se enteraron de que una infeliz mujer era objeto de un maltrato por su esposo quien á la sazón se retiraba á casa.

El autor del escándalo fué detenido y conducido á la prevención municipal.

Caso raro en el Ferrol.

Anteayer ha contraído matrimonio una niña de 14 años con un joven de 23.

Cierto que podía ser doblemente raro, si el novio tuviese 80 años.

Pues ya se han dado también casos parecidos.

Parece que habiéndose suprimido en el presupuesto de Filipinas, la mayoría de las consignaciones para alquileres de oficinas y casas-habitaciones, el Comandante general y toda la plana mayor del Apostadero, se instalarán en el arsenal de Cavite.

El Ayuntamiento de la Coruña acordó ya sufragar los gastos que ocasionen las funciones religiosas de Semana Santa, aprobó el presupuesto adicional, y tiene en estudio el ordinario para el ejercicio próximo.

Si la marea del próximo día 20 lo permite, saldrá del dique de la Carraca, la fragata *Gerona*, siendo probable que al muy poco tiempo se dirija á estas costas en unión del crucero *Navarra*, unicas fuerzas de que hoy se compone la escuadra de instrucción.

En Santiago se celebró el domingo el banquete en honor de nuestro amigo y compañero D. Alfredo Brañas, autor de la reciente obra *El Regionalismo*.

El director de *El Regional*, nuestro no menos amigo Aureliano J. Pereira, que asistió al banquete, pronunció un aplaudido discurso, teniendo un recuerdo para Joaquín de Arceval, de quien dijo que era el adversario más tenaz de los regionalistas, pero que, sin embargo, bebía en las ideas del más puro regionalismo como lo prueba que la mejor página de sus *Ocios de Camarote* es aquella en que nos presenta el mariaero que á miles de leguas de la tierra natal siente oprimido su corazón, ahogado su aliento, húmedos los ojos al escuchar los melancólicos sonos de la gaita gallega.

Esta evocación arrancó de los comensales estrepitosos y prolongados aplausos.

Los periódicos de Cádiz, anuncian el próximo enlace, del teniente de navío don Ramón Carranza, con la bella señorita doña Josefa Gómez sobrina del acaudalado banquero señor Mora.

Instrucción pública:

Ha sido remitido á informe del Inspector de primera enseñanza el presupuesto de material de la escuela de Serantes.

—Se han recibido en la Secretaría general de la Universidad de Santiago y enviado á la Escuela Normal de Pontevedra, los títulos de Maestras Superiores á doña Juana Pereira y Bota, doña Herculina Contreras y Valiñas y doña Paulina Leira Gonzalez; elementales, los de doña Filomena Freire y Rivas, doña María Estrella Cabeza Piñeiro y doña Isabel Penin y Zazo. A la de

la Coruña, los de las Superiores doña Juana Sabina García, doña Clotilde Amor del Río, doña Nariá Blanco Vazquez, doña Herminia Diaz Ulloa Guitián y doña María Fernandez; elementales, los de doña Segunda Barturen y doña Rafaela García Diaz. A la Normal de Lugo, el de D. Vicente Rodríguez Lopez, elemental. A la de esta ciudad, los de los superiores, D. Andrés Fernandez Casal, D. Quitiano Durán y Correa, D. Maximino Gomez Diz y D. José Cardalda Fariña, elementales los de D. Maximino Castelo y Regueira y don Manuel García Tomé.

Noticias militares:

Se ha concedido la pensión anual de 2.250 pesetas y 1.250, respectivamente, á doña Rosa Jimeno Fuentes y doña Luisa Vidal Domingo.

—Ha fallecido en Orense el día 6 del actual el Teniente del Regimiento Caballería Reserva número 5, D. Santiago Luben Gonzalez.

—Se ha expedido pasaporte, para incorporarse al tercer Batallón de Artillería de plaza, de guarnición en Ceuta, al Teniente D. Julio Pardo Perez.

—Ha sido destinado á Ultramar D. Julián Teran Espeso, Capitán del Regimiento Infantería de Luzón núm. 58.

—Por la segunda Dirección de Infantería se ha concedido autorización para construir 800 capotes, al precio de 32 pesetas uno, con destino al Regimiento de Zamora núm. 8.

Muy pronto debe extrenarse en Madrid y en el teatro de Price, una zarzuela letra del inspirado autor de *La bofetada* y querido amigo nuestro don Pedro Novo y Colson.

Probablemente á fines de esta semana, saldrá para Madrid, nuestro particular amigo don Manuel Baamonde.

Se indica para primer ayudante de esta Mayoría General, al capitán de fragata don Francisco Liaño.

Ayer salió de Vigo para Braga (Portugal) con objeto de hacerse cargo de la dirección del club musical de aquella ciudad, el profesor nuestro estimado amigo y ferrolano don Prudencio Piñeiro.

El Faro de Vigo dice que lamenta la ausencia del aplaudido profesor, que era uno de los principales elementos musicales de aquella población.

Se ha concedido autorización para ejecutar obras en fincas de su propiedad, al vecino de Murgos don Julián Duval López.

Como ya dijimos se vá á dictar una real orden de carácter general por el ministerio de Gracia y Justicia, fijando con arreglo á la legislación vigente y á la actual organización de tribunales, las fianzas que los procuradores deben prestar para ejercer su cargo, según los puntos en que sirvan.

Entró en la secretaría de la audiencia del territorio, la causa seguida por el juzgado de esta ciudad, contra Antonio Paris, por falsedad de una certificación de bautismo.

La exposición que la comisión provincial de la Coruña eleva al Gobierno de S. M. á fin de que se atienda á la industria particular naval del Ferrol, se remitió á Madrid en el tren correo de anteayer.

El ingeniero agrónomo de esta provincia, señor Aguilo, se halla en esta ciudad, con objeto de hacer la elección de las fincas ofrecidas por varios particulares para los campos de demostración agrícola.

Con igual misión saldrá en breve para Puente-deume y Betanzos.

Por el gobierno civil ha sido aprobado el reparto vecinal de Neda.

El ayuntamiento de Vigo acordó dirigirse á todos los de la región gallega para que se interesen cerca del Gobierno, á fin de que aplique á la ley de admisiones temporales la hoja de lata y el estano dedicado al envase de las fábricas de salazón.

En el vapor *Hércules* regresaron ayer á esta ciudad los expedicionarios que habían ido á Barcelona á someterse al tratamiento profiláctico del doctor Ferran.

En la casa de socorro fué curada ayer una mujer maltratada por un individuo con el cual vive maritalmente en el barrio de Esteiro.

De resultados de los trompazos recibidos llevaba el ojo derecho como una pelota.

Son esperados 30 ó 40 canteros contratados por el arrendatario de las obras del teatro *Joffre*, con objeto de imprimir la mayor actividad á los trabajos.

Ayer disertó el padre Aizpuru sobre «La eternidad de la pena.»

Hoy dá la quinta conferencia. El domingo será la última.

Ayer ha sido sustituida la columna que sostiene uno de los arcos voltáicos del paseo de Herrera.

Dábamos ayer cuenta de haber sido acogido en el hospital militar un marinero que recibió algunos ligerísimos rasguños de una perra hidrófoba y que por consecuencia del estado febril que le produjo su ánimo aprensivo, se creyó en un principio aquel síntoma alar mante.

El individuo en cuestión continúa menos abatido cada día, y se ha recabado de los jefes una licencia temporal para que pueda ir á su casa á recuperar la tranquilidad perdida.

Bodas en lontananza.

Se habla de la de un conocido teniente de navio, que vive en la calle Real, con una señorita residente en la villa de Neda.

Dáse como un hecho tambien la de un acomodado joven que permaneció este verano entre nosotros y que actualmente se halla en el *otro mundo* (Buenos Aires, por más señas) con una linda ferrolana que sólo espera el breve retorno de su prometido.

Y dícese, por último, que está concertado tambien el enlace de la hija de un comerciante y ex-concejal del Ayuntamiento, con un joven que acaba de obtener el ascenso de oficial en el cuerpo administrativo de la armada.

Han regresado á la Coruña los señores de la sección segunda de la sala de lo Criminal de la audiencia y el Fiscal de la misma, que habían ido á Santa Marta de Ortigueira á entender en los juicios por jurados que tuvieron lugar allí estos días.

Por tratarse del tenor señor Lucigniani, tomamos de un periódico de la Corte:

«Muy en breve se cantará en el Regio coliseo la ópera de gran espectáculo, del maestro Meyerbeer, *L'Africana*.

Siendo esa obra una de las del repertorio de la señora Gabbi, la empresa ha rogado al tenor señor Lucigniani se encargue de la parte de Vasco de Gama, á lo que ha accedido el estimado artista con la modestia que le es peculiar, pudiendo así el público admirar una vez más una de sus óperas favoritas.»

La estación avanza y aun no se han ultimado las operaciones de poda del arbolado, temiéndonos que sucederá lo que presumiamos; esto es, que la mayor parte de los árboles se quedarán sin recibir este año ese beneficio.

De La Democracia:

«Son muchas las personas que visitan en estos días la plaza de toros en construcción.

Creemos que se trabaja para que la colocación de los palcos sea pronto un hecho.»

Se desea la presentación en el Juzgado municipal de esta ciudad de los individuos Antonio Abeal Castro y María Varela Lopez, que manifestaron vivir en la calle de San Roque núm. 13, para un asunto que les interesa.

Si una golondrina no hace verano, con menos motivo puede hacerlo un gorrión.

Nos explicaremos.

Ayer denuncia cierto colega local el incidente ocurrido con un féretro conducido á hombros; pero la parte peregrina está en que el responsable del hecho es la *misma empresa funeraria* que desea explotar el negocio con los carros, la cual empresa ejercía anteayer de agencia á hombros, y aprovechó la triste ocasión y el punto más céntrico para dar un espectáculo que favoreciese sus cálculos y desprestigiar así este medio de conducción. Al efecto dejó caer la tapa que cubría el féretro, cuando está mandado por las ordenanzas municipales que vaya perfectamente cerrada y así lo vienen observando rigidamente las demás agencias establecidas en esta ciudad.

El hecho, pues, por lo que pueda tener de premeditado y por la infracción manifiesta que, desde luego, se comete de un precepto legal, lo denunciamos á la autoridad competente.

El resto del «argumento» lo dejamos á la consideración pública.

Llamamos solamente la atención de las personas sensatas acerca de una coincidencia originalísima. Cuando los cadáveres eran conducidos en carro, esa misma publicación nos relataba á diario las exposiciones que sufrían los cadáveres; ahora que una «Agencia de carros» se dedica á la conducción de los féretros á hombros, nos informa de las incidencias desagradables á que dá margen este medio de conducción.

De todo ese contraste solo resulta claro, clarísimo el empeño que tiene de defender la exclusiva de la única Empresa por la cual vive tan pagada el colega.

Ayer tarde entró en puerto un vapor noruego para repostarse de carbón.

Se halla en esta ciudad un capitán de carabineros de la comandancia de la provincia, con objeto de averiguar los motivos que justifican la baja de 4.000 pesetas durante el mes de Febrero último, en la venta de efectos estancados en las dependencias del ramo de esta ciudad.

ALGO ÚTIL

En la antigüedad la manzana era considerada como el manjar predilecto para rejuvenecer y constituir el organismo humano.

Con el zumo de este fruto y agua se hace un licor medicinal, en ningún caso contraindicado.

Conviene mucho á las personas que hacen vida sedentaria comer manzana de continuo, porque limpia el hígado, dá fósforo al cerebro y vitalidad al sistema nervioso.

En algunos países se usa para combatir las enfermedades de los ojos, y en diferentes de ellas se consiguen maravillosos resultados.

La costumbre inglesa de comer siempre la carne de cerdo con salsa de manzana tiene una explicación muy lógica; aquella es de difícil digestión y esta la favorece notablemente.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 12

Nacimientos

Gonzalo Andrés Piñón Lago.
Manuel Valcárcel Cancela.
José Cubelo Mourente.
Adela Josefa Dominga Garcia Castro.

Defunciones

José Sanchez Corral 49 años.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 12, 8'15 n.

En el Congreso fué tomada en consideración una proposición sobre nueva división de mandos en Puerto Rico.

Continuó luego el debate del sufragio.

Y terminó con el de presupuestos, que consumió la mayor parte de la sesión al tratarse de la supresión de las Audiencias.

El debate tomó ya carácter verdaderamente político. El señor Cánovas del Castillo pronunció un extenso discurso para combatir la política trastornadora del Gobierno.

Contéstole el señor Sagasta.

Los señores Gonzalez Fiori y Martinez (don Cándido) se mostraron opuestos á la supresión, comentándose esta conducta de muchos diputados que se considera solo basada en el deseo de sostener apoyo en los distritos favorecidos.

Madrid 12, 9'10 n.

Ha sido firmados el nombramiento del subinspector de primera clase, don José Pareja Rodriguez para oficial primero del Ministerio de Marina.

Tambien han sido firmados los siguientes ascensos:

A subinspector, el médico mayor Molina, y á primero, el segundo Luque. (1)

A contador de navio, el de fragata don Angel Suanzes y Carpengna y á contadores de fragata, los alumnos de Administración señores Sevillano, Fernández Teruel, Silveiro, Carlier, Gómez, Mora, Ripoll, Garcia Gutierrez, Balcázar, Madariaga y Lozano.

Madrid 12, 9'45 n.

El Tribunal Supremo ha dictado su fallo en la causa instruida contra la acción popular que intervino en el crimen de la calle de Fuencarral, por el incidente de recusación, condenando en 400 pesetas y costas á cada una de las partes ejercitantes.

Madrid 12, 10 n.

La infanta doña Eulalia ha dado á luz una niña que murió asfixiada en el momento crítico del parto.

Madrid 12, 10'45 n.

Para la Capitanía general de Granada ha sido firmado el nombramiento del general Barges.

Tambien fueron firmados por S. M. otros nombramientos de altos cargos militares.

El controlmirante señor Garcia Tudela está nombrado consejero del Supremo de Guerra y Marina.

Madrid 12, 11'10 n.

Firmóse el decreto extendiendo á Marina el indulto general que alcanza en su totalidad á todos los individuos que sufren condena por delitos de sedición y rebelión. Será objeto de un arreglo el Código ma-

(1) Así nos lo transmiten textualmente; pero no hallamos aclaración á este ascenso; por que no hay ningún médico mayor apellidado Molina, y aun que hubiese error y fuera Medina este forma en la mitad de la escala.

Respeto á Luque no figura con este apellido ningún médico en esa escala.

Lo que lógicamente podía ocurrir es que el ascenso á subinspector se refiriera al señor Lopez Portela.

rítimo en la parte que se refiere al recargo de servicio de la marinería y tropa. (2). Bolsin 4 por 100 interior 75'90.

Imp. de R. Pita.—Sinforiano Lopez, 142

VENTA

El domingo 16 de Marzo, á las doce, se subastará en la Notaría de don Gumersindo L. Pardo (Real, 129, pral.) la casa de reciente construcción, núm. 1.º de la calle de Alonso y Lopez, esquina al Crucero de Canido. Se compone de dos cuerpos y fayado y tiene patio con una gran bodega ó almacén. La planta baja está obrada para establecimiento y el piso alto perfectamente distribuido para ser habitado con comodidad.

Del tipo y títulos de propiedad informarán en dicha Notaría.

Academia preparatoria para

correos, telégrafos, topógrafos, sobrestantes y estadística por oficiales de dichos cuerpos.

Honorarios 20 pesetas mensuales las primeras y 30 pesetas la última.

Para más informes dirigirse á don Faustino Salanova oficial primero de telégrafos, Magdalena 93.

VENTA

El domingo 16 de Marzo á las 12 se verificará en la Notaría de D. Gumersindo Lopez Pardo, Real 129 principal, la de una casa núm. 19 de la calle nueva de Caranza en la carretera provincial de este nombre con jardín, pozo, bodega, cuartos y huerta amurallada de 12 ferrados de extensión.

Del tipo y documentos informarán en dicha oficina.

IMPRENTA Y LIBRERIA

DE

RICARDO PITA

En este Establecimiento se halla á la venta un completo y variado surtido de

DEVOCIONARIOS

desde 2 pesetas hasta 50.

Especialidad en los de letra gorda para vista cansada.

OFICIO DEL DOMINGO

edición de tamaño estrecho y prolongado de letra muy clara.

SEMANA SANTA

en castellano, impresa con caracteres grandes.

DEVOCIONARIOS PARA NIÑOS

con cubierta al cromo y encuadernaciones de lujo, desde 20 céntimos á 6 pesetas.

LIBROS Y CUADERNITOS DE DEVOCION

Imitación de Cristo, por el P. Kempis, obra universalmente conocida y que no necesita elogios, enriquecida con un completo cotidiano, la Misa y otras oraciones, á 1'50, 2 y 3 pesetas.

Visitas al Smo. Sacramento, á María Santísima y á San José, edición en grandes caracteres, con cantos dorados á 1'50 y 3'50.

Meditaciones, por el P. Villacastin, encuadernado en piel con cantos dorados, á 2 pesetas.

Ejercicio del camino de la Cruz, encuadernado en tela, á 1 peseta.

Ejercicio devoto de la sagrada Pasión, en treinta y tres días. Un cuaderno á 50 céntimos.

Oferimiento devotísimo á la Sagrada Pasión, de N. S. Jesucristo por las benditas almas del Purgatorio, distribuido en los siete días de la semana. Un cuaderno, á 50 céntimos.

Ejercicio del Via-Crucis. Un cuaderno á 40 céntimos.

Consideraciones piadosas y ofrecimientos devotos para andar las Estaciones, por el P. Arbiol. Un cuadernito, á 25 céntimos.

Ejercicio para el día 19 de cada mes al patriarca San José. Un cuadernito á 25 céntimos.

Quince minutos en compañía de Jesús Sacramentado. Un cuadernito, á 25 céntimos.

Surtido de novenas, á 30 céntimos una.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificiones.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

(2) Buena falta haría que la reforma se hiciera, no solo circunscrita á esa parte, sino á toda su esencia, pues es una de las obras más deficientes de la marina.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Líneas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor **VERACRUZ** haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor **ALFONSO XIII** con escala en la Coruña Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor **BUENOS AIRES** con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos días. **RETORNO.**—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nante y Burdeos.

El 30 para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor **ALFONSO XII** saldrá de la Coruña el 21.

Línea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEXICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 15 y de Vigo el 25, para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sibaniña, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor **SAN FRANCISCO** saldrá de Barcelona el 15 trasbordando en Vigo el 25.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 11 de Enero 1889.

De Manila saldrán cada cuatro sábados a partir del 5 de Enero de 1889.

El vapor **ISLA DE PANAY** saldrá de Barcelona el día 7.

Línea de Buenos Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada dos meses a partir del 1.º de Setiembre 1889.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian a Vigo combinan en Cadiz con los vapores de Colón que salen de Liverpool el 17 de cada mes.

El vapor **ALFONSO XII** saldrá de Barcelona el 27, trasbordando en Cadiz el 1.º

Los pasajeros y carga de Galicia embarcarán en la Coruña el 23 de Octubre, sus gastos de conduccion a Cadiz y trasbordo allí son de cuenta de la Compañía.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORC, DAKAR Y MONROVIA Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

El día 30 saldrá de Cadiz el vapor **LARACHE**.

Servicio de Marruecos

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor **RABAT** con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor **TANGER** saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—E. de Granda.

LA TORRE GRAN FABRICA DE Chocolates, Cafés y Tés

Y DE PASTAS PARA SOPA DE

FRANCISCO LEAL

RASTRO, 21, CORUÑA

Además de los acreditados chocolates premiados en las siete Exposiciones en que han sido presentados, y que han obtenido *medalla de oro* en la Universal de Paris de 1889, esta Casa tiene el honor de poder hoy ofrecer al público sus excelentes *pastas para sopa*, clase primera y segunda, é italiana en ambas clases.

Las familias, fondas, restaurants, casas de huéspedes y Ultramarinos que deseen obtener buena y económica pasta para sopa, así cortada como en fideo largo, cinta, macarrón, etc., deben venir a surtirse a esta fábrica, donde seguramente serán complacidos.

Los encargos se reciben indistintamente, en la Fábrica, ó en la Sucursal de la misma, situada **Fuente de San Andrés, 24**, en cuya Sucursal se expenden dichos artículos al por menor.

TELEFONO 135 Y 136



MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

PRRA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 días de Carril y Vigo

El día 15 de Marzo de 1890 saldrá de Carril y Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor de gran porte

LA PLATA

El día 29 de Marzo saldrá de Vigo para Southampton (Londres) y Amberes el vapor

ATRATO

Admite pasajeros de todas clases.

Lleva cocineros y camareros españoles y a los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas, y son trasportados de la Coruña a Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse a los agentes de la Compañía.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rua nueva.

Ferrol.—D. Demetrio Plá.



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao a Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino a Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino a Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón a fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol. D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS

DE

DON CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por *barras y compensadores metálicos*.

Pianos de Römsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Arístones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición *Peters*, al precio d atálogo.



LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C. DE SEVILLA ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente a otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados a los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, San Francisco, núm. 2.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración.

Clasificación de las virtudes de esta pasta

en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos.

LA TOS ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede a los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz que es tan común a los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta Pasta Pectoral.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, riendo de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPOSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros a prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor, fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Unión. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengao del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de

EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L' Unión, cuenta más de medio siglo de existencia, habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas á cobrar 69 millones de pesetas.

Sub-director de la provincia don Ignacio Pedregal, San Andrés, 210, Coruña.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Harce, 9 principal.

LA MONARQUIA

DIARIO POLÍTICO

Se admiten suscripciones al precio de 1 peseta mens —Provincias trimestre, 4 id.—Ultramar y extranjero mestre 9 idem.

La correspondencia se dirigirá al Director D. Wenceslao Veiga, Magdalena, 190.